

2.1

EL CURRÍCULO

COMO EJEMPLO
HEGEMONIZANTE

Jennifer Hurtado Cubillos

Cita este capítulo:

Hurtado Cubillos, J. (2020). El Currículo como elemento hegemónico. En: Rojas Monedero, R. *Repensar el campo curricular para la transformación educativa* (pp. 73--81). Cali, Colombia: Editorial Universidad Santiago de Cali.

2.1 EL CURRÍCULO COMO ELEMENTO HEGEMONIZANTE

Jennifer Hurtado Cubillos, Mg.*

<https://orcid.org/0000-0002-7850-2866>

2.1.1 Resumen

Este ensayo esboza las formas como nos relacionamos con el Currículo desde los tres tipos de sujetos: determinación, estructuración y desarrollo. Donde se destaca o hace mayor énfasis, es en los sujetos del desarrollo curricular, siendo estos los que lo convierten en práctica diaria y hacen una traducción de la determinación de este, que generalmente apunta a la consagración y perpetuación de la hegemonía eurocentrista.

Palabras clave: Currículo, sujetos del Currículo, hegemonía.

2.1.2 Abstract

This essay portrays the ways we can relate to the Currículo, in 3 ways: determination, structure and development. From where it stands out to emphasizing circular development, becoming the ones that turns this into a daily practice, redefining the determination of the being, that generally points out the consecration and the perpetuation of the Eurocentric hegemony.

Keywords: Curriculum, Curriculum subjects, hegemony.

2.1.3 Introducción

Caminar por los senderos de la educación nos lleva a descubrir espacios maravillosos, siempre y cuando no caminamos a ciegas y procuremos agudizar todos los sentidos, abriendo trochas, sin mirar muy seguido el

* Universidad Santiago de Cali
Cali, Colombia

✉ jhurtado@iesantarosa.edu.co

camino ya trazado. O sencillamente podemos caminar siguiendo todo y a todos y no encontrarás ningún contratiempo, solo que durante todo el camino tendrás un sin sabor y tal vez, la sensación de que no te has movido del mismo punto de donde partiste.

Este documento surge del primer encuentro del Seminario Campos de Currículo, del programa de Doctorado en Educación de la USC, a partir de los diálogos en dicho encuentro y las referencias bibliográficas que se han sugerido para el inicio del seminario; el presente ensayo habla de las formas como nos relacionamos con el Currículo, cómo este ha logrado ser un elemento de dominación desde las diversas categorías de la cultura, donde los sujetos del desarrollo curricular, juegan un papel importante, considerando que en la cadena o articulación del campo del Currículo, son el último eslabón.

2.1.4 El Currículo como elemento hegemónico

“La universidad ya no se ocupa del saber, dice Cirigliano, sino de la regulación de los títulos, y aún en esto ha venido desacreditando de tal manera que ha tenido que inventar y financiar sistemas de acreditación (nacionales e internacionales) que lo único que testimonian es el carácter mercantil de las universidades tanto públicas como privadas”.
(Gutiérrez, 2016, p. 4)

Pensar en un sistema educativo que genere y propicie espacios de diálogo abierto, donde se logren generar encuentros que permitan a cada persona constituirse, construirse y hacerse desde sus intereses, expectativas y no desde las necesidades de las agencias. Donde las personas no sean vistas como un elemento manipulable que requiere una “configuración determinada” según el objetivo que se requiera alcanzar en ese momento de la historia en términos sociales, económicos, políticos, religiosos es decir en general en categorías culturales, es una utopía. La educación y la escuela como vehículo de ésta, están diseñadas para dejar transitar los mecanismos e ideologías hegemónicas que se incuban en el Currículo el cual igualmente ha sido manipulado.

“... el Currículo de la escuela actual funcionaba como reproductor del orden social imperante. Desde esta perspectiva, se privilegió en el análisis el carácter dominante o hegemónico del Currículo en las sociedades modernas....”. (De Alba, 1998, p. 5)

Ser coordinadora de una institución oficial en Cali, es un cargo que implica documentar, “acatar” y velar para que los docentes igualmente “se ajusten” a las disposiciones gubernamentales respecto al Currículo. Este se ve limitado a unos planes de área, planes de aula y planes de clase, todo esto desde el marco político-económico que requiere el Estado. El MEN, Ministerio de Educación Nacional, entrega a cada Institución Educativa unos “materiales” los cuales están representados en: mallas curriculares, estándares de calidad, DBA “derechos básicos de aprendizajes”, las competencias por nivel y grados entre otros, para aplicar o desarrollar en las aulas o espacios de clase escolar. Ahora bien, todos estos elementos deben estar conjugados dentro del PEI, Proyecto Educativo Institucional, el cual según la Ley General de Educación debe tener “autonomía curricular”. Aquí se evidencian los tres tipos de sujetos sociales del Currículo, “Estos sujetos sociales del Currículo son: a) los sujetos de la determinación curricular, b) los sujetos del proceso de estructuración formal del Currículo, c) los sujetos del desarrollo curricular.” (De Alba, 1988, p. 15).

Como ya se había citado, Colombia contempla en su normatividad una autonomía curricular, que no existe y si te atreves a controvertirla, el precio a pagar, son los bajos resultados de las pruebas externas que determinan si la educación de cada institución es de calidad o no. Por ende, dicha autonomía curricular debe ajustarse a las exigencias imperantes del poder del Estado.

Estamos frente a una situación paradójica puesto que la mayoría de los que están en posiciones de poder ya sea político, económico o académico, siguen pensando de la misma forma que aquellos que crearon el sistema educativo y por lo tanto son incapaces de encontrar soluciones. Por ejemplo, el informe PISA. (Najmanovich, 2017, p. 4)

Capítulo 2. Una mirada al Currículo desde los paradigmas y la interculturalidad en la escuela

Cuando eres directivo docente y logras entender que el sistema político-económico y político-social del gobierno es el que determina qué van a aprender los y las estudiantes, qué es lo que los docentes van a enseñar y además cómo debe enseñarlo, es cuando te preguntas ¿Cómo soltarse de los hilos que mueven mi actuar y ser en la educación?, ¿Qué podría hacer para marcar la diferencia y no ser una marioneta más del sistema? Estas preguntas tendrán respuestas sesgadas, pues somos parte de estos sistemas; los modelos con los cuales fuimos educados también responden a estos esquemas represivos y eurocéntricos.

Les comparto un poco de mi experiencia como directivo docente, donde he logrado vivir el orden imperante y hegemónico que conduce la escuela, desde un Currículo político-social que atiende a un contexto de demanda capitalista y por ende tecnocrático, desde un paradigma de la sanción, siendo lo punitivo la forma de atender las faltas académicas o disciplinarias, como le llaman en algunas instituciones respondiendo, claro, al mismo sistema.

Vengo realizando una investigación desde hace dos años y medio, en la Institución Educativa donde laboro como coordinadora, para buscar ¿cómo implementar las prácticas restaurativas en el contexto escolar?, siendo el problema central los diferentes tipos de violencia que viven los y las estudiantes de mi Institución. Entre estas violencias están la estructural, la cultural y la directa.

En este camino de buscar que el conflicto escalado de violencia sea atendido desde lo restaurativo, me encuentro con que los y las docentes son los más grandes opositores, por encima de directivos, de estudiantes y acudientes de familia en general. Son los maestros y maestras los que no han logrado comunicarse con estas nuevas estructuras de pensamiento y sentimiento. Claro, esto implica un cambio de paradigma, el cual está determinado por los tantos y largos años de vivir un Currículo obtuso que no les ha permitido mirar, pensar, crear, sentir y ser por sí mismos. Requieren seguir reproduciendo el modelo de control y sentir que tienen el “poder”.

“¿Cómo construir un conocimiento libre en el marco de estructuras de poder desiguales? Sus análisis se dirigen a desocultar las subterráneas ligaduras entre unos modos de construir y distribuir conocimiento con unos modos de construir y distribuir poder en un espacio y tiempo determinados”. (Bernik, 2014, p. 4)

Como se evidencia, el Currículo y su historia en nuestras prácticas actuales siguen pesando, no sin dejar de reconocer que posturas como la restaurativa, puede lograr transversalizar la práctica misma, en el aula donde se encuentran “los sujetos del desarrollo del Currículo”. (De Alba, 1988, p. 16). Posturas que van en contravía de las hegemonías y que buscan resarcir la relación del ser humano con la educación, desde una mirada social-humanista, desde una posición holística y compleja.

La escuela vive aún el yugo eurocentrista, pero “los sujetos de estructuración formal” (De Alba, 1988, p. 16) le están apostando y otorgando una forma más personal y no industrial al Currículo, esto se logra evidenciar en las propuestas realizadas por catedráticos, pensadores y teóricos, como Hugo Assman, en su libro ternura y placer en la educación, Francisco Gutiérrez, con su propuesta de la tercera cultura en la educación y Denise Najmanovich, con el estudio profundo de la complejidad en el campo de la educación, entre otros y otras que piensan la educación y que infortunadamente no forman parte de “los sujetos de la determinación” (De Alba, 1988, p. 16).

Infortunadamente gran parte de nuestros maestros en Colombia leen muy poco o no leen, quedándose ajenos a discursos, propuestas y reflexiones que de alguna u otra manera podrían llegar a cambiar paulatinamente la forma de relación que la escuela vive con el Currículo, o por lo menos las formas de actuar y operar de ellos como agentes del Currículo. Díaz (2017) nos presenta una forma de articulación del Currículo desde los discursos teóricos; por otro lado, los agentes que participan desde la recontextualización, llevando esto a la tecnocracia curricular, es en este escenario donde se reproducen los discursos y las prácticas por parte de los y las maestras; un último elemento que entra a articularse son las agencias de tipo nacional o internacional, las industrias de tex-

tos, estos elementos son los que Díaz llama categorías descriptivas del Currículo. (p. 27)

Se hace alusión a dichas categorías, para mostrar cómo los agentes “maestros”, en últimas, tienen el real poder y no lo saben usar, porque desconocen otras formas de relacionarse con los y las estudiantes diferente al disciplinar y peor aún desde el castigo y la imposición. Si bien el campo curricular articula teóricos que entran a determinar los procedimientos rutinarios de diseño y práctica, las agencias los regulan, son los agentes los que tienen el poder de hacerlo o no; y al buscar otros mecanismos para hacerlo, claro está, ya sabemos cuál es el precio, “baja calidad, por bajos rendimientos en las pruebas externas”, siempre habrá un precio que pagar, aquí es alto, pues se juega el destino de unos cuantos estudiantes de clase baja que podrían acceder a la educación superior al sacar un puntaje alto en las pruebas saber Icfes; los otros, los que no sacan este puntaje, a duras penas podrán aspirar a ingresar al SENA o en el peor de los casos a pequeños e informales institutos que ofrecen carreras técnicas profesionales, algunos sin la acreditación requerida. O ingresar al mundo laboral informal.

“La buena enseñanza dejó de ser una realidad posible. Y no es posible que lo sea, en y con la actual estructura escolar. Resulta evidente que el sistema educativo no es ni sistema ni educativo por lo que no se debería hablar de Ministerio de Educación sino del Ministerio de Administración de la enseñanza” (Gutiérrez, 2016, p. 4).

2.1.5 Conclusiones

1. Cada uno de los sujetos sociales del Currículo juega un papel determinante en las políticas-sociales, aquí entra a pesar de que más o menos poder tenga.
2. Los sujetos de desarrollo curricular, “maestros”, tienen un enorme poder, que aún no logran agenciar y potenciar, para transformar la jerarquía en la articulación curricular.

3. La colonización nos ha dejado entre tantas herencias, una educación eurocentrista hegemónica.
4. Existen sujetos de estructuración curricular que le están apostando a otras miradas y sentires desde la educación, es lo que llamamos resistencias - emancipaciones.

2.1.6 Referencias Bibliográficas

- Gutiérrez, F. (2016). *De una sociedad de enseñantes a una de aprendientes*. Costa Rica: Editorial UNISalle.
- De Alba, A. (1988). *Currículo: Crisis, mito y perspectivas*. Argentina. Miño y Dávila editores S.R.L.
- Colciencias. (2016). Del campo curricular en América Latina: elementos para su comprensión. Recuperado de <http://www.researchgate.net/project>. Díaz Villa, M.
- Bernik, J. (2014). Campos de conocimientos y currículo universitario: interpelaciones y apuestas para pensar el porvenir desde un presente complejo. I Encuentro Internacional de Educación Espacios de Investigación y divulgación. NEES Facultad de Ciencias Humanas-UNCPBA Tandil – Argentina.
- III.2. Educación y cuestión social.
- Najmanovich, D. (05, 2017). El cambio educativo: del control disciplinario al encuentro comunitario. Revista: *El canillita*. Recuperado:<http://revistaelcanillita.com.ar/wp-content/uploads>